

# Catecismo 1440 – 1441 LA PENITENCIA

## El sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación

2008

**Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA**

*Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.*

Punto 1440:

*El pecado es, ante todo, ofensa a Dios, ruptura de la comunión con Él. Al mismo tiempo, atenta contra la comunión con la Iglesia. Por eso la conversión implica a la vez el perdón de Dios y la reconciliación con la Iglesia, que es lo que expresa y realiza litúrgicamente el sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación (cf [LG 11](#)).*

Con este punto entramos en lo que es el sacramento explícitamente.

Varias afirmaciones se hacen en este punto:

*-El pecado tiene varias dimensiones: una más vertical y otra más horizontal:*

**La vertical es una ruptura de la comunión con Dios:** El hombre ha sido creado para estar en comunión con Dios.

En el pasaje del Génesis donde se habla del pecado original, cuando describe el paraíso, que es "el estado en el que estaba el hombre, cuando vivía en comunión con Dios".

Algunos pretenden situar el paraíso en un lugar, y el paraíso no es un lugar sino un "estado".

El mundo, antes del pecado original, vivía con Dios en un estado de comunión: "**la tierra era un paraíso**". Viviendo con Dios en una intimidad, eso es el paraíso.

La ruptura del pecado original es dejar de estar en comunión con Dios:

Génesis, 3, 8:

8 *Oyeron luego el ruido de los pasos de Yahveh Dios que se paseaba por el jardín a la hora de la brisa, y el hombre y su mujer se ocultaron de la vista de Yahveh Dios por entre los árboles del jardín.*

## 9 Yahveh Dios llamó al hombre y le dijo: « ¿Dónde estás? »

Dios deja de ser el amigo, el Padre, y se siente a Dios de otra forma, y se esconde de Él.

**La comunión**, en la Escritura hay tres imágenes con la que se expresa

**Imagen Paterno-filial:** Dios es Padre.

**Imagen Esposal:** Dios es Esposo

**Imagen de Amigo** "A vosotros ya no os llamo siervos, a vosotros os llamo amigos".

Jesús nos reveló la comunión en estas tres imágenes, y es fácil entender que la ruptura de esa comunión con Dios es:

- "la del hijo que se va de casa" la parábola del hijo prodigo

- "El esposo que es infiel a su esposa, la esposa que es infiel a su esposo": El profeta Oseas denuncia el pecado de Israel.

- "El amigo que traiciona": Judas: "uno de vosotros me traicionara".

Por eso dice este punto:

***El pecado es, ante todo, ofensa a Dios, ruptura de la comunión con Él***

Uno de los principales males que tenemos hoy en día, es que nos olvidamos de que el pecado también afecta a Dios.

Podemos tener una imagen de Dios tan distante y lejana y nos parece que lo que "nosotros hagamos... ¿de qué le va a afectar a Dios?; a ese Dios que es infinito y todopoderoso... ¿a Él que le va a importar?

Esta imagen de Dios tan impersonal y tan etérea y tan lejana, y tan distinta al evangelio (por cierto), que no llegamos a entender por qué el pecado le afecta a Dios.

Además detrás de eso hay un olvido de que Dios se ha comprometido con nosotros al amarnos, de una forma tan estrecha, que es imposible que nuestra respuesta no le afecte.

Es verdad que Dios es inmutable, pero una cosa es "*inmutable en su naturaleza*", pero otra cosa es **que la persona de Dios ha querido tener una relación libre de amor con nosotros.**

Las tres personas de la Santísima Trinidad se han comprometido con nosotros en una relación de Paternidad, Esposal y de Amistad, libremente.

Cuando alguien decide amar libremente, no significa que no me afecte la respuesta de esa persona.

Es verdad que lo que el hombre haga "*efectivamente*" no le va a influir a Dios, pero *afectivamente sí.*

Un pecado nuestro a la naturaleza de Dios no le quita nada, pero afectivamente sí le importa, que ha querido amarte libremente, y espera de ti una respuesta de amor.

Cuando hablamos de Dios en términos de "una energía", como si fuese algo impersonal: ***Dios tienen un rostro, y lo hemos conocido en Jesucristo. Y Ha querido ponerse a una distancia de nosotros, libremente, que ha querido sentirse afectado por nuestro pecado.***

Tal es así que hay personas que no quieren amar, no quieren comprometerse en una relación de amor, porque saben que eso conlleva sufrimientos.

Así hay personas que juegan a tener aventuritas de fin de semana, pero que eso no suponga ningún compromiso: *"es que si amo luego sufro"*.

Claro que es una triste vida la del que huye del amor por no sufrir.

Dios no ha huido del amor; Dios nos ha amado sabiendo que al amarnos le íbamos a *"complicar la vida"*.

El hombre ha sido creado para vivir en comunión con Dios, ese era el estado del paraíso. Eso será también el cielo: un estado de intimidad muy superior al estado del paraíso.

Más aun, nosotros tenemos una relación de comunión, mucho más intensa porque cuando el Padre no mira a nosotros, ve en nosotros a su Hijo Jesucristo; y cuando el Padre mira a su Hijo Jesucristo, en El no ve a nosotros.

Es el pecado la ruptura con esa comunión, y el sacramento de la reconciliación será la **"restauración de esa comunión"**.

Continúa diciendo este punto que el pecado ***Al mismo tiempo, atenta contra la comunión con la Iglesia.***

Una cosa sin la otra es imposible: *formamos un cuerpo místico todos: estamos todos unidos en Jesucristo.*

Ese misterio que llamamos **"la comunión de los santos"** que lo que uno hace afecta a los demás.

En la Iglesia Católica tenemos una veneración grande hacia los santos. El santoral católico tiene razón de ser porque hemos recibido por un misterio "de los vasos comunicantes" de la abundancia de la Gracia de esos santos.

Dios ha derramado una Gracia tan abundante en esos santos, que se difunde en todo el cuerpo místico.

Hay dentro de la Iglesia un misterio de comunión, donde los santos: su santidad comienza en Dios pero no termina en él, en la persona santificada, sino que se produce un *"efecto difusivo"*, como si fuese una *"onda expansiva"*.

Pues si la santidad y el bien es "difusivo", también hay que decir que también hay una "concatenación de desgracia". Que el pecado también afecta a la comunión con la Iglesia.

Por todo esto **la conversión implica al mismo tiempo, el perdón de Dios y la reconciliación con la Iglesia.**

El típico comentario: *¿Por qué tengo que confesarme con un cura, y no puedo pedir perdón a Dios directamente, y ya está...?. Yo, ya me confieso todas las noches con Dios"*.

Pero Dios ha puesto el sacramento de la penitencia ligado a la mediación de la Iglesia: porque el pecado no solo ha sido una ofensa Dios, también ha sido una ofensa a la Iglesia, ha sido una ofensa a mis hermanos.

Pido perdón a Dios en el ministro suyo, y pido perdón a la Iglesia en su representante: el sacerdote.

Es que en esta ideología secularizada, cuando le interesa se olvida de lo vertical: "*mi pecado no tienen por qué ofender a Dios*": Y otras veces cuando le interesa el pecado solo ofende a Dios y no tengo porque pedir perdón a nadie más.

Es curioso cuando queremos somos horizontales y cuando queremos somos verticales, peor siempre a mi conveniencia, a mi medida.

Pues no, no podemos olvidarnos en ningún momento de las dos cosas: **mi pecado afecta a Dios y afecta los demás, y mi petición de perdón tiene que ser ante los demás y ante Dios.**

En este punto se nos remite a un texto de la *CONSTITUCIÓN DOGMÁTICA SOBRE LA IGLESIA LUMEN GENTIUM*, en el punto 11:

*Quienes se acercan al sacramento de la penitencia **obtienen de la misericordia de Dios el perdón de la ofensa hecha a Él y al mismo tiempo se reconcilian con la Iglesia, a la que hirieron pecando, y que colabora a su conversión con la caridad, con el ejemplo y las oraciones.***

Génesis 4, 4:

- 4 *También Abel hizo una oblación de los primogénitos de su rebaño, y de la grasa de los mismos. Yahveh miró propicio a Abel y su oblación,*
- 5 *más no miró propicio a Caín y su oblación, por lo cual se irritó Caín en gran manera y se abatió su rostro.*
- 6 *Yahveh dijo a Caín: « ¿Por qué andas irritado, y por qué se ha abatido tu rostro?*
- 7 *¿No es cierto que si obras bien podrás alzarlo? Mas, si no obras bien, a la puerta está el pecado acechando como fiera que te codicia, y a quien tienes que dominar.»*
- 8 *Caín, dijo a su hermano Abel: «Vamos afuera.» Y cuando estaban en el campo, se lanzó Caín contra su hermano Abel y lo mató.*
- 9 *Yahveh dijo a Caín: « ¿Dónde está tu hermano Abel? Contestó: «No sé. ¿Soy yo acaso el guarda de mi hermano?»*
- 10 *Replicó Yahveh: « ¿Qué has hecho? Se oye la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo.*

Es un pasaje contundente: *Se oye la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo.*

El hombre no puede pecar contra su hermano sin pecar al mismo tiempo contra Dios.

#### **Punto 1441: Sólo Dios perdona el pecado**

**Sólo Dios perdona los pecados (cf Mc 2,7). Porque Jesús es el Hijo de Dios, dice de sí mismo: "El Hijo del hombre tiene poder de perdonar los pecados en la tierra" (Mc 2,10) y ejerce ese poder divino: "Tus pecados están perdonados" (Mc 2,5; Lc 7,48). Más aún, en virtud de su autoridad divina, Jesús confiere este poder a los hombres (cf Jn 20,21-23) para que lo ejerzan en su nombre.**

Marcos 2, 7:

- 1 *Entró de nuevo en Cafarnaúm; al poco tiempo había corrido la voz de que estaba en casa.*
- 2 *Se agolparon tantos que ni siquiera ante la puerta había ya sitio, y él les anunciaba la Palabra.*
- 3 *Y le vienen a traer a un paralítico llevado entre cuatro.*

- 4 *Al no poder presentárselo a causa de la multitud, abrieron el techo encima de donde él estaba y, a través de la abertura que hicieron, descolgaron la camilla donde yacía el paralítico.*
- 5 *Viendo Jesús la fe de ellos, dice al paralítico: «Hijo, tus pecados te son perdonados.»*
- 6 *Estaban allí sentados algunos escribas que pensaban en sus corazones:*
- 7 *«¿Por qué éste habla así? Está blasfemando. ¿Quién puede perdonar pecados, sino Dios sólo?»*
- 8 *Pero, al instante, conociendo Jesús en su espíritu lo que ellos pensaban en su interior, les dice: «¿Por qué pensáis así en vuestros corazones?*
- 9 *¿Qué es más fácil, decir al paralítico: "Tus pecados te son perdonados", o decir: "Levántate, toma tu camilla y anda?"*
- 10 *Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra poder de perdonar pecados - dice al paralítico -:*
- 11 *"A ti te digo, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa."*
- 12 *Se levantó y, al instante, tomando la camilla, salió a la vista de todos, de modo que quedaban todos asombrados y glorificaban a Dios, diciendo: «Jamás vimos cosa parecida.»*

Los escribas y los fariseos tenían criterios serios: *Quién puede perdonar pecados, sino Dios sólo* Realmente tenían razón al pensar así, pero no se percataban es que se les estaba descubriendo la divinidad de Jesucristo, pero ahí no llegan.

Pero eso de que solo Dios puede perdonar los pecados está bien dicho, porque si el pecado ofende a Dios, ¿Quién sino Dios puede perdonar los pecados?, solo Dios puede decir: *"tus pecados te son perdonados"*.

*Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra poder de perdonar pecados - dice al paralítico -:*

11 *"A ti te digo, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa."*

La curación de este paralítico fue un don de Dios, una Gracia de Dios, para revelarnos que **Cristo es el enviado del Padre y el que tiene el poder para perdonar los pecados en la Tierra y lo ejerce.**

Lucas 7, 48:

- 37 *Había en la ciudad una mujer pecadora pública, quien al saber que estaba comiendo en casa del fariseo, llevó un frasco de alabastro de perfume,*
- 38 *y poniéndose detrás, a los pies de él, comenzó a llorar, y con sus lágrimas le mojaba los pies y con los cabellos de su cabeza se los secaba; besaba sus pies y los unguía con el perfume.*
- 39 *Al verlo el fariseo que le había invitado, se decía para sí: «Si éste fuera profeta, sabría quién y qué clase de mujer es la que le está tocando, pues es una pecadora.»*
- 40 *Jesús le respondió: «Simón, tengo algo que decirte.» Él dijo: «Di, maestro.»*
- 41 *Un acreedor tenía dos deudores: uno debía quinientos denarios y el otro cincuenta.*
- 42 *Como no tenían para pagarle, perdonó a los dos. ¿Quién de ellos le amará más?»*
- 43 *Respondió Simón: «Supongo que aquel a quien perdonó más.» Él le dijo: «Has juzgado bien»,*
- 44 *y volviéndose hacia la mujer, dijo a Simón: «¿Ves a esta mujer? Entré en tu casa y no me diste agua para los pies. Ella, en cambio, ha mojado mis pies con lágrimas, y los ha secado con sus cabellos.*
- 45 *No me diste el beso. Ella, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies.*
- 46 *No unguiste mi cabeza con aceite. Ella ha unguido mis pies con perfume.*
- 47 *Por eso te digo que quedan perdonados sus muchos pecados, porque ha mostrado mucho amor. A quien poco se le perdona, poco amor muestra.»*

- 48 *Y le dijo a ella: «Tus pecados quedan perdonados.»*  
49 *Los comensales empezaron a decirse para sí: «¿Quién es éste que hasta perdona los pecados?»*  
50 *Pero él dijo a la mujer: «Tu fe te ha salvado. Vete en paz.»*

Este pasaje es muy similar al del paralítico de Marcos, en cuanto la conclusión: *¿Quién es éste que hasta perdona los pecados?*

Dios ha venido a la tierra a perdonar nuestros pecados, como dice este punto:

**Más aún, en virtud de su autoridad divina, Jesús confiere este poder a los hombres (cf Jn 20,21-23) para que lo ejerzan en su nombre**

Juan 20, 23:

- 19 *Al atardecer de aquel día, el primero de la semana, estando cerradas, por miedo a los judíos, las puertas del lugar donde se encontraban los discípulos, se presentó Jesús en medio de ellos y les dijo: «La paz con vosotros.»*  
20 *Dicho esto, les mostró las manos y el costado. Los discípulos se alegraron de ver al Señor.*  
21 *Jesús les dijo otra vez: «La paz con vosotros. Como el Padre me envió, también yo os envío.»*  
22 *Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo.*  
23 *A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos.»*

Es verdaderamente impresionante este pasaje.

Hay un "soplo" en el Génesis para dar la vida natural, y este soplo es para dar vida sobrenatural.

Aquel soplo fue para crearnos y este soplo es para recrearnos, para perdonar los pecados, para darnos la vida.

**Lo impresionante es que Dios ha puesto en manos de los hombres un "quehacer, un cometido" que en si es propio de Dios.**

Cuando la Iglesia dice en el sacramento de la confesión: "***Yo te perdono los pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu santo***". Lógicamente la Iglesia tiene una clara conciencia de no hacerlo en nombre propio.

Es tan grande la misericordia de Dios que quiere que su perdón este siempre al alcance y con un signo visible, y siempre al servicio de nosotros, pobres pecadores.

Lo dejamos aquí